

3A Clarificación de las problemáticas y del rol de los servicios ecosistémicos (SE)

¿Cuáles son las problemáticas relevantes?



¿Cuáles SE son relevantes y están ligados a las problemáticas?

¿Qué sinergias y disyuntivas (trade-offs) existen entre los SE?

3B Entendimiento de cómo las actividades humanas y los actores están relacionados con los SE

¿Cuáles **actividades** ayudan a proteger y mantener los ecosistemas y aseguran la provisión continua de SE?

¿Cuáles **actividades** utilizan o dependen de los SE?

¿Cuáles **actividades** contaminan y/o degradan ecosistemas o amenazan la provisión continua de SE?

¿Qué **actores** realizan las actividades de protección y manejo?

¿Qué **actores** se benefician y están interesados en la provisión de SE?

¿Qué **actores** contaminan o degradan los ecosistemas?

3C Identificación de oportunidades de SE, reconociendo brechas, desequilibrios y potencialidades

¿Quiénes asumen costos de actividades de protección o manejo que no se recuperan?

Principio:

"quien conserva recibe"

¿Quiénes podrían ser compensados o motivados de otra forma por actividades de protección o manejo?

¿Quiénes reciben beneficios sin contribuir a la provisión de SE?

Principio:

"quien se beneficia paga"

¿Quiénes podrían pagar o contribuir de otra forma por beneficiarse de los SE?

¿Quiénes degradan y no se responsabilizan y por qué?

Principio:

"quien contamina paga"

¿Quiénes podrían ser sancionados o motivados de otra forma a parar o reducir la degradación?

Principio de Innovación

¿Existen nuevas formas en que las comunidades locales puedan beneficiarse de la conservación de SE? (p.ej. oportunidades de ingreso o de negocio, sistemas de producción sostenible, etc)

Verificación de la conveniencia de las oportunidades de SE

- ¿Generará esta oportunidad beneficios para el sustento de los actores involucrados? ¿Perderá algún grupo vulnerable?
- ¿Existen posibles fuentes de oposición (especialmente por parte de grupos de poder) y en tal caso se pueden resolver?
- ¿Se pueden descartar riesgos significativos de consecuencias ecológicas no deseadas o se puede hacer frente a ellos?
- ¿Es esta oportunidad compatible con el marco legal e institucional?
- ¿Es esta oportunidad apropiada desde una perspectiva moral y dentro del contexto sociocultural?
- ¿Se puede descartar que las motivaciones existentes para proteger el medio ambiente/naturaleza se vean socavadas, o se puede remediar esta situación?

4A Entendimiento del marco político relacionado con las oportunidades de SE

- ¿Cuáles instrumentos, clasificados de acuerdo a los cuatro principios, están relacionados con las oportunidades y contribuyen a proteger la biodiversidad y los servicios ecosistémicos? ¿Cómo?
- ¿Cuáles instrumentos relacionados con las oportunidades tienen un efecto adverso o no consideran la biodiversidad y los servicios ecosistémicos? ¿cómo?

¿Cuáles instrumentos pueden brindar incentivos positivos para promover la provisión de SE?

¿Cuáles instrumentos pueden pedir contribuciones a los beneficiarios de los SE?

¿Cuáles instrumentos ofrecen incentivos para reducir actividades de degradación?

¿Qué instrumentos pueden facilitar nuevos potenciales para obtener beneficios de la conservación?

4B Identificación de instrumentos que se ajusten a las oportunidades

- ¿Pueden adaptarse o ser mejor coordinados los instrumentos existentes? ¿Cuáles oportunidades necesitan nuevos instrumentos?

4C Selección las oportunidades e instrumentos más apropiados

- Nivel de relación con los objetivos del proyecto
- Factibilidad de implementación (recursos, acceso, cooperaciones, etc)
- Aceptación y grado de prioridad para la población local
- Impactos ecológicos (incl. riesgos, efectos a largo plazo)
- Efectos sociales y económicos para la población local (incl. desigualdad de ingresos y en grupos vulnerables)
- Coherencia con el marco institucional y regulatorio
- Ventanas de oportunidad
- Continuidad después de la terminación del proyecto